SOLICITUD DE INFORME TÉCNICO

Oficina Técnica para la Protección de la Calidad del Cielo (OTPC) · Instituto de Astrofísica de Canarias

Borrar datos

Rellene las casillas blancas. Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Fecha

01 DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS (*)

DNI / NIF

EN REPRESENTACIÓN DE (EMPRESA / ORGANISMO)

EN CALIDAD DE

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

CIUDAD / MUNICIPIO

CÓDIGO POSTAL

PROVINCIA

TELÉFONO DE CONTACTO

CORREO ELECTRÓNICO

(*) La persona que solicita el informe debe estar autorizada por la empresa u organismo o ser parte interesada en la petición.

02 DATOS DEL PROYECTO

DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

PROMOTOR

03 FORMA DE ENVÍO DEL INFORME

Ruego que el informe técnico sea enviado por:

- ☐ **CORREO CERTIFICADO** (de forma excepcional)
- ☐ **RECOGIDA EN PERSONA**
- ☐ **CORREO ELECTRÓNICO**

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA EL ENVÍO (SI ELIGE CORREO ELECTRÓNICO)

04 PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Solo los particulares pueden presentarlo presencialmente, en papel o en formato digital, en el **Registro del IAC**, o por **correo ordinario** en la C/ Vía Láctea s/n, 38200 San Cristóbal de La Laguna, a la atención de la OTPC.

El **resto de solicitantes** (empresas, entidades y administraciones públicas) deberá presentarlo a través del procedimiento de **solicitud de informe técnico** de la **sede electrónica del IAC**: https://iac.sede.gob.es/procedimiento/portada?idProc=100411.

05 PROTECCIÓN DE DATOS · INFORMACIÓN BÁSICA

Responsable	Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC).
Finalidad	Tramitar la solicitud de informe técnico de la OTPC y comunicarse con la persona solicitante.
Legitimación	La correcta tramitación de la solicitud y el consentimiento de la persona interesada.
Derechos	Acceso, rectificación, limitación, supresión, portabilidad, oposición y revocación del consentimiento: protecciondedatos@iac.es.
Información adicional	Disponible en la web del IAC (www.iac.es), en su apartado correspondiente de protección de datos.